

de esta Universidad de fecha 26 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Pilar Orduña Díez, con documento nacional de identidad 50.538.746, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada III (Política Económica), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 7 de agosto de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

16994 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María José Callejo Hernanz, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Filosofía».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 26 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María José Callejo Hernanz, con documento nacional de identidad 16.535.416, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Filosofía», adscrita al Departamento de Filosofía I (Metafis. y Teoría del Conocimiento), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 7 de agosto de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

16995 RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Roberto Prieto López Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Tecnología Electrónica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 28 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), para la provisión de la plaza número 5 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Tecnología Electrónica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Roberto Prieto López Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica», en el Departamento de Automática, Ingeniería Electrónica e Informática Industrial, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 1 de septiembre de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

16996 RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de esta Universidad.

Vistas las propuestas formuladas por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Granada, convocadas por Resolución de 17 de noviembre de 1999 de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre) y por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Granada, con destino en Melilla, convocadas por Resolución de 17 de noviembre de 1999 de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de las respectivas convocatorias,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.e) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de 15 de mayo de 1985, y publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo de 1986, y a propuesta de los Tribunales calificadores, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de la Universidad de Granada a los aspirantes del turno libre aprobados y que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados habrán de presentar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante la Gerencia de la Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente Resolución que, según los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), y 123 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 162/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio de 1985, y «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 5 de marzo de 1986), agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo ante este Rectorado, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar del día siguiente a su publicación, conforme a lo señalado en los artículos 48, 116 y 117 de la Ley 30/1999, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, de 27 de noviembre de 1992), en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero de 1999), o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Granada, según disponen los artículos 8.3, 13.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167, de 14 de julio), sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro y ante el órgano que estime oportuno.

Granada, 1 de septiembre de 2000.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO

Escala Auxiliar de la Universidad de Granada

Turno libre

Número de orden	NRP	Apellidos y nombre	Universidad	Provincia	Fecha nacimiento
1	4429988246 A7086	Mazuecos Sánchez, Blanca Esther	Granada	Granada	17- 4-1975
2	2425557402 A7086	Maldonados Mazuelas, Miguel Ángel	Granada	Granada	3-12-1971
3	4426924235 A7086	Fuentes Martínez, Francisco Javier	Granada	Granada	26-10-1976
4	4425663202 A7086	Ramírez Sánchez, Antonio	Granada	Granada	14- 1-1974
5	3339514468 A7086	Reyes Pérez, Martín	Granada	Granada	9-11-1972
6	4425694335 A7086	Gavilán Álvarez, Samuel	Granada	Granada	30- 4-1970
7	2908247524 A7086	Caballero Navarro, Francisco Javier	Granada	Granada	12- 7-1968
8	2425268524 A7086	Medina Martínez, María Ascensión	Granada	Granada	23- 2-1969
9	2424897157 A7086	Rodríguez Morales, José Luis	Granada	Granada	11- 3-1970
10	2421356446 A7086	Fernández Alcázar, Susana	Granada	Granada	30- 9-1965
11	2379029068 A7086	García García, José Carlos	Granada	Granada	22- 7-1968
12	4428173146 A7086	Sevilla Trinidad, Jorge	Granada	Granada	4- 9-1975
13	2908167613 A7086	Alcalá Santos, Nuria	Granada	Granada	5- 3-1968
14	2424588346 A7086	Santiago Martín, Antonio Matías	Granada	Granada	7- 7-1969
15	2425332446 A7086	García Álvarez, José Antonio	Granada	Granada	9- 9-1970
16	4425905035 A7086	Salazar Molina, María Esther	Granada	Granada	5- 5-1972
17	2427165524 A7086	Chamorro Villar, Eduardo José	Granada	Granada	22-10-1971
18	4425119302 A7086	Aranda Gómez, Javier	Granada	Granada	25- 5-1973
19	4425059546 A7086	González Arrebola, Sergio	Granada	Granada	1- 3-1973
20	2422296068 A7086	Sevilla Olmedo, María Teresa	Granada	Granada	23- 2-1967
21	2425204013 A7086	Rodríguez Moreno, Cecilio Ramón	Granada	Granada	2- 1-1970
22	2600487957 A7086	Araque Jiménez, María Consuelo	Granada	Granada	29- 7-1966
23	2427610024 A7086	Delgado López, José Rafael	Granada	Granada	5- 5-1972
24	2422516235 A7086	Gómez Martín, Miguel	Granada	Granada	10-10-1967
25	2427001613 A7086	Pascual Molinero, María Inés	Granada	Granada	4- 9-1973
26	2426770835 A7086	Tamayo Padiá, Juan Manuel	Granada	Granada	3-11-1972
27	2418641957 A7086	Martínez Martínez, María Consuelo	Granada	Granada	2- 4-1963
28	2423329268 A7086	Travieso Rodríguez, Manuel	Granada	Granada	28- 5-1969
29	2427903435 A7086	Fuentes Cano, Pedro Jesús	Granada	Granada	6- 4-1973
30	2423285535 A7086	Martínez Ruiz, Jorge	Granada	Granada	17- 9-1968
31	2603569135 A7086	Espinosa Montoro, Francisco José	Granada	Granada	28-12-1977
32	4325090557 A7086	Enríquez Chaves, José Alberto	Granada	Granada	4-11-1957
33	4427432913 A7086	Hermoso Romero, Fernando	Granada	Granada	7- 9-1972
34	4426631746 A7086	Martín Fernández, Antonio	Granada	Granada	10- 7-1975
35	5252250502 A7086	Padilla Gómez, Antonio	Granada	Granada	28- 3-1972
36	7466354813 A7086	Heredia Corredera, Ana Isabel	Granada	Granada	26-10-1976
1	4527403635 A7086	Hierro Moreno, Ángel	Melilla	Melilla	30-10-1965

16997 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2000, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Carmelo Mercado Idoeta Profesor titular de Escuela Universitaria (994/25/TEU).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del día 14 de agosto), para la provisión de la plaza 994/25/TEU de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Carmelo Mercado Idoeta, con documento nacional de identidad número 50.437.411, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 5 de septiembre de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

16998 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2000, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a doña María Lidón Montón García Profesora titular de Universidad (994/51/TU).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del día 14 de agosto), para la provisión de la plaza 994/51/TU de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Procesal», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña María Lidón Montón García, con documento nacional de identidad número 7.954.755, Profesora titular de Universidad, de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 5 de septiembre de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.